

INFORME COMISARIO

Riobamba, 20 de Abril de 2018

A la Asamblea General de Accionistas de la Compañía:

TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR SA

En mi condición de comisario de la Compañía designado por el Directorio según establece la Ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente al período año 2017. Se desarrolló las siguientes actividades:

- Durante este período la Compañía se mantiene con un capital suscrito y pagado en su totalidad por 920,00 USD.
- Se obtuvo ingresos por actividades propias de la Compañía por un valor de 94135.40 mismos que sirvió para cubrir gastos de la Compañía, debo indicar que la Contabilidad está realizada bajo los principios y normas contables que rigen en nuestro país.
- La Compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y los demás organismos de control.
- Durante este año de movimiento económico al terminó del 31 de diciembre de 2017, con el esfuerzo y la situación exitosamente favorable de los Socios la Compañía se consiguió importantes metas y logros que nos hemos trazado.

Debo indicar que me comprometo en seguir colaborando y trabajando por el bien de todos quienes pertenecemos a la Compañía.

Atentamente,



Sr. Italo Eduardo Granizo Villagomez

C.I. No.0602519480

COMISARIO